

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS SISDCA C.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de mayo del 2017 a las 8h00 en las oficinas de la compañía SISTEMAS SISDCA C.A. se encuentran reunidos los accionistas, que acuerdan en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas.

Actúa autorizado por la Junta, como Presidente de la misma el Sr. Miguel Aparicio y como secretario el Señor Luis Aparicio.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

El Señor Luis Aparicio con USD \$ 160 correspondiente al 20% de acciones, el Señor Miguel Aparicio con USD \$ 640 correspondiente al 80% de acciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad por lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento de estados financieros y aprobación de los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El orden del día es sometido a votación, mismo que es aceptado por la totalidad de concurrentes, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios y su Presidente la declara instalada a las 8h15.

A continuación se procede a tratar el único orden del día. El Secretario procede a dar lectura a los estados financieros y a los informes de Gerente y del Comisario asignado; estos informes son aceptados unánimemente por los socios.

Sin otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para que el Secretario redacte el acta respectiva. El Secretario da lectura del acta en todas sus partes, y son aprobadas por todos los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 9h00 y en total conformidad con todo lo estipulado, suscriben la presente acta, en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.



Miguel Aparicio C.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Luis Aparicio C.
SECRETARIO DE LA JUNTA